

de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de auditores de cuentas de la sociedad, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Valencia, 13 de mayo de 2003.—Emilio Salvador Soutullo, Secretario del Consejo de Administración.—20.209.

INMUEBLES CULTURALES MONTESCLAROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas en el domicilio social, Avenida República Argentina, 34, octavo derecha, el 27 de Junio de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria o, en segunda, el día siguiente a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002, aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para adquisición de acciones propias.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá examinar la documentación objeto de esta Junta o solicitar su envío gratuito.

Sevilla, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.799.

INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA LABORAL SAGRADO CORAZÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Sancho IV, número 16 (urbanización Santos Niños), de Alcalá de Henares (Madrid), el día 14 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 15 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior celebrada.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de propuesta de distribución de resultados del ejercicio económico de 2003.

Cuarto.—Aumento de capital por redondeo en conversión de pesetas a euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta, enviada toda privadamente.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el soporte documental de los estados contables reflejados en el Balance y Cuenta de Resultados.

Alcalá de Henares, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Vicente Segrelles Chillida.—21.568.

INSTITUCIÓN SEK, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida) SEK SAN ILDEFONSO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Las Juntas generales de socios de «Institución Sek, Sociedad Anónima», domiciliada en calle Marqués de Riscal, 11, 5.º, 28010 Madrid, y de «Sek San Ildefonso, Sociedad Limitada», domiciliada en calle San Ildefonso, 18, 28012 Madrid, han acordado el día 8 de abril de 2003 la escisión de «Institución Sek, Sociedad Anónima», mediante la división de su patrimonio en dos partes, con transmisión y segregación en bloque de una de las partes a «Sek San Ildefonso, Sociedad Limitada». Como consecuencia de la escisión la sociedad escindida reducirá su capital en un valor nominal de 8.014.335, euros, mediante la anulación de 133.350 acciones de un valor nominal de 60,1 euros, que serán canjeadas por 635 participaciones sociales de nueva creación en «Sek San Ildefonso, Sociedad Limitada», de un valor nominal de 60,1 euros cada una, con una compensación en metálico de 69.991.26655 euros. Con este motivo la sociedad beneficiaria aumentará su capital en un valor nominal de 38.163,50 euros a una cifra de capital social resultante de 56.193,5 euros. El tipo de canje de las acciones de la sociedad escindida es de una participación de la sociedad beneficiaria de la escisión y de una compensación en metálico de 110.222467 euros por cada 210 acciones de la sociedad escindida entregadas al canje, pudiendo los titulares de acciones transmitir entre sí los derechos de canje correspondientes a sus respectivas acciones. El canje de las acciones de la sociedad escindida por las participaciones de la sociedad beneficiaria se realizará en las oficinas del notario de Madrid, Don Carlos del Moral Carro, calle Serrano, 38, 28001 Madrid, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en dos de los diarios de mayor circulación de Madrid. El balance de escisión es el balance de la sociedad escindida cerrado a 2 de septiembre de 2002. La fecha de eficacia contable de la escisión es el 3 de septiembre de 2002. No se otorgan derechos a titulares de acciones de clases especiales ni de derechos especiales distintos de las acciones, ni ventajas a favor de administradores de las sociedades ni de expertos independientes. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, y a los acreedores de oponerse a la escisión en el plazo de 1 mes a partir de la publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Secretario, Guillermo Frühbeck Olmedo.—20.166.

y 3.ª 21-5-2003

INSTITUTO SANITARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (I.S.S.A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, Carrer Nou, 46-48, Mataró, el día 27 del próximo mes de Junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del propio mes de Junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del resultado del pasado ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten al tratar de los anteriores puntos del Orden del Día.

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las referidas cuentas anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2002 y obtener su entrega de formar inmediata y gratuita.

Mataró, 27 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.078.

INSTITUTO SANITARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (I.S.S.A.)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, Carrer Nou, 46-48, Mataró, el día 27 del próximo mes de Junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 del propio mes de Junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Rectificación errores adjudicación acciones efectuada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Junio de 2001, y en la escritura autorizada por el Notario Don Xavie Roca Ferrer, el día 10 del siguiente mes de Julio, bajo número 2.504, en la que se elevaron a públicos los acuerdos adoptados en dicha Junta.

Segundo.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten al tratar del anterior punto del Orden del Día.

Mataró, 27 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.079.

INTERBAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía a celebrar en la 5.ª planta de la calle Buenos Aires, n.º 62-64, de Barcelona, el día 26 de junio de 2.003, a las dieciocho horas, en única convocatoria para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Delegado para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Administrador, Javier Morgades Tena.—21.067.

INVERCODOLS, SIMCAV, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 6 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Creación del Comité de auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo Administración, Victoriano Peralta Giménez.—19.690.

INVERDOCUN ACTIUS MOBILIARIS, SIMCAV, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 4 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 1900 horas, en primera convocatoria y el día 5 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 1930 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma,

se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Elvira-M.^a Teresa Musso Borrás.—19.617.

INVERFINA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, n.º 3, el próximo día 25 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la solicitud de exclusión de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores de Barcelona, permaneciendo la cotización en la Bolsa de Valores de Madrid.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Transformación de la compañía en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y, en consecuencia, proceder al cambio de denominación social, designación de entidad depositaria y redacción de nuevos Estatutos sociales; y, si procede, simultánea ampliación del capital social con cargo a reservas disponibles de la sociedad mediante elevación del valor nominal de las acciones; fijación del capital estatutario mínimo y máximo conforme al régimen jurídico de las sociedades de inversión mobiliaria de capital variable.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—20.210.

INVERGALDANA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 2 de Abril de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 13 de Junio de 2003 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellars.—21.667.

INVERGEINSA, SIMCAV, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 16 de Junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 17 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Designación o, en su caso, reelección Auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 17 de Junio de 2003.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Arias Fernández-Arenas.—19.759.

INVER QUIROGA S.A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad a celebrar en Valladolid, Calle Santiago n.º 15, piso segundo derecha, el próximo día 10 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente